



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CAPITANIA DEL PUERTO DE GUAYAQUIL
RUC:	0968512430001
REPRESENTANTE LEGAL	FREDDY OMAR LLERENA VILLA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	100	TIPOLOGÍA PRIVATIVA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
NACIONAL	0	0	NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://www.armada.mil.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.	Se ejecutan de manera virtual talleres sobre derechos de equidad en el ámbito laboral dirigido a personas con discapacidad. Adicionalmente, se realiza la aplicación del Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 "Norma para Calificar y Certificar a Sustitutos Directos de Personas con discapacidad", indicando al MIDENA la no existencia de personal en la calidad de sustitutos. Finalmente, se realizan asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas con discapacidad ante la presunción de la vulneración de derechos laborales, en la atención a la nómina actualizada de la Institución, que refleja con dicha condición.	En conformidad al PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2022-2025. Los productos y servicios que ofrece el CONADIS en el ámbito de discapacidades, de acuerdo a las atribuciones estipuladas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, la Ley Orgánica de Discapacidades, su Reglamento, Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y demás instrumentos legales que determinan el funcionamiento de este Consejo va enfocado a los siguientes usuarios: • Personas con discapacidad y sus familias; mediante la asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular • Instituciones de todas las funciones del Estado a todos los niveles de gobierno; a través de capacitaciones, asesoramientos, suscripción de convenios y acuerdos para la aplicación ejecución de las políticas públicas de igualdad en discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer del CCFEAA	Contar con un procedimiento adecuado para receptor e identificar oportunamente las denuncias en la Institución. Fomentar una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales.	Consejo Nacional para la igualdad de género: Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	EL 10 DE AGOSTO DE 1995, EN VIRTUD DE SU DESEMPEÑO EN EL CONFLICTO, MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL SE CREA EL BATALLÓN ESCUELA DE OPERACIONES ESPECIALES EN SELVA N° 23 "IWIAS", CONFORMADO POR LAS COMPAÑÍAS DE OPERACIONES ESPECIALES 17, 19, 21 Y LA EFYPNE. NACE ASÍ UNA UNIDAD MILITAR LLAMADA A PERENNIZARSE EN LAS FUERZAS ARMADAS COMO SÍMBOLO DE LA DIVERSIDAD Y DE IDENTIDAD NACIONAL; EL DOMINIO DE LA SELVA Y EL ESPÍRITU PATRIÓTICO DE LOS SOLDADOS ECUATORIANOS.	ANUALMENTE INGRESAN UN NÚMERO APROXIMADO DE 40 ASPIRANTES, SIENDO LA OFERTA ACADÉMICA PREVISTA PARA EL AÑO 2022 DE LOS CURSOS DE IWIAS Y TAYUMA.	ESTA POLÍTICA SE ALÍNEA CON LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, EJE: DESARROLLO, INCLUSIÓN LABORAL EJE: INTERVENCIÓN Y SEGURIDAD. LA POLÍTICA INTERCULTURAL PERMITE INCREMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS Y NACIONALIDADES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS. ASÍ MISMO, EL TENER DENTRO DE LAS FINAL MILITARES PERSONAL PERTENECIENTES A LA ZONA, POSIBILITA QUE LAS POLÍTICAS SE AJUSTEN A LAS DINÁMICAS CORRESPONDIENTES A LA SITUACIÓN LOCAL.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	MIDENA	http://www.defensa.gob.ec
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.armada.mil.ec
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	MIDENA	http://www.defensa.gob.ec
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MIDENA	http://www.defensa.gob.ec
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	MIDENA	http://www.defensa.gob.ec
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	MIDENA	http://www.defensa.gob.ec
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQ. DE REND. DE CUENTAS	http://www.armada.mil.ec
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ACTA CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	http://www.armada.mil.ec
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	INFORME DEL EQ. DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE GESTIÓN DE LA EOD	http://www.armada.mil.ec
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LLENADO DEL FORMULARIO PARA EOD	http://www.armada.mil.ec
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME EN CADA EOD	http://www.armada.mil.ec
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	UNA VEZ CONCLUIDAS LAS FASES ANTERIORES, Y RECIBIDA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL MIDENA, SE ENVIAR AL CPCCS-T EN EL SISTEMA VIRTUAL	http://www.armada.mil.ec

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	N/A
--	-----

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
22/05/2023	193	152	41	0	5	175	1	8	4

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
c. ¿Se contará con más y mejores oportunidades para el ingreso de personal femenino en todos los servicios del Ministerio de Defensa Nacional?	SI	76-100	Durante el 2022, se ejecutaron procesos para la selección de aspirantes a los institutos de formación de Fuerzas Armadas. En observancia a la Carta Magna y las leyes vigentes, se dieron las mismas oportunidades a hombres y mujeres, sin distinción de sexo, género, etnias o nacionalidades, con vocación de servicio al país, para postular su ingreso. Así es como, 142 mujeres ingresaron a las diferentes escuelas de formación de oficiales y tropa. Además, se ejecutaron capacitaciones en Derechos Humanos, Género y Derecho Internacional Humanitario en el ámbito de la Defensa, siendo capacitados en los siguientes cursos: - Derechos Humanos, Derecho Operacional, uso legítimo de la fuerza, Derecho Internacional Humanitario y Género: 42.000 efectivos de Fuerzas Armadas, 988 aspirantes a oficiales y 2.543 aspirantes a tropa de Fuerzas Armadas. - Curso virtual sobre "Mecanismos para la igualdad y no discriminación": 8.000 efectivos militares de Fuerzas Armadas.	http://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas

<p>a. ¿Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del país con el nuevo gobierno?</p>	SI	76-100	<p>En cumplimiento a los artículos 158, 164 y 165 de la Constitución de la República y en concordancia con el Objetivo Estratégico Nro. 3 establecido en Plan Estratégico Institucional, las Fuerzas Armadas contribuyen permanentemente al desarrollo nacional desde el ámbito de la defensa a través de sus entidades adscritas ejecutando actividades tales como: - Instituto Oceanográfico de la Armada. - El INOCAR realizó estudios oceanográficos, hidrográficos y geofísicos; la elaboración de cartas náuticas, la instalación de ayudas de navegación; actividades que tienen como objetivo garantizar la seguridad en la navegación, el desarrollo económico, la defensa y soberanía del territorio marítimo ecuatoriano; así como, promover la proyección geopolítica y océano-política del país en la Antártida. - Instituto Geográfico Militar. - El IGM contribuyó al desarrollo del país mediante actividades como: la captura de datos geoespaciales, geodesia, generación cartográfica, estudios geográficos para la defensa, desarrollo nacional y apoyo a las instituciones del Estado; servicio especializado geográfico, impresión de productos de geo-información y productos gráficos para la seguridad.</p>	http://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas
<p>b. ¿Qué acciones tomarán las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, ante el recrudescimiento de los delitos, especialmente en la costa del país?</p>	SI	76-100	<p>Durante el 2022, las Fuerzas Armadas consiguieron varios hitos importantes para contribuir a la seguridad, entre ellos se pueden destacar: - La aprobación de la Ley Orgánica que regula el Uso Legítimo de la Fuerza. - Se ejecutaron 361 operaciones de vigilancia, control y reconocimiento terrestre; 240 operaciones de patrullaje marítimo - fluvial, exploración aeromarítima, protección de áreas reservadas de seguridad marítimas; 3.381 operaciones de autoridad de Policía Marítima; 5.810 horas de vigilancia, exploración y reconocimiento aéreo; 504 operaciones de control y vigilancia del ciberespacio; 804 operaciones de control de armas, municiones y explosivos. - Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por grave conmoción interna establecidos mediante los Decretos Ejecutivos 411, 527, 561, 588 y 589. - Apoyo a la Policía Nacional durante los estados de excepción por movilizaciones de organizaciones sociales establecidos mediante los Decretos Ejecutivos 455, 459 y 463. - Apoyo al Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y adolescentes infractores - SNAI, para llevar a cabo el primer censo penitenciario en 36 Centros de Privación de la Libertad. - Apoyo a la Policía Nacional en la seguridad externa de los Centros de Privación de la Libertad a nivel nacional.</p>	http://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.armada.mil.ec
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.armada.mil.ec

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.armada.mil.ec
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.armada.mil.ec

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.	1	ADMINISTRACION CENTRAL-ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.- APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES.-NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS / NÚMERO DE ACCIONES PLANIFICADAS) * 100	28,00	28,00	100,00 %	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
	2	ADMINISTRACION CENTRAL-ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.- SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES.-NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS / NÚMERO DE ACCIONES PLANIFICADAS) * 100	2,00	2,00	100,00 %	SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.	3	ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.- MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES.- MANTENIMIENTO DE MEDIOS TERRESTRES, NAVALES Y AÉREOS	PORCENTAJE DE VEHICULOS QUE REQUIERE MANTENIMIENTO.-NÚMERO DE VEHICULOS QUE REQUIERE MANTENIMIENTO / NÚMERO DE VEHICULOS EXISTENTE *100	2,00	2,00	100,00 %	MANTENIMIENTO DE MEDIOS TERRESTRES, NAVALES Y AÉREOS
	4	SEGURIDAD INTEGRAL.-CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS INTERESES NACIONALES.- SEGURIDAD MARÍTIMA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL APOYO AL DESARROLLO DE LOS INTERESES NACIONALES	10500,00	12658,00	120,55 %	SEGURIDAD MARÍTIMA
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA.	5	SEGURIDAD INTEGRAL.-CONTROLAR Y PROTEGER LOS ESPACIOS ACUATICOS.- SEGURIDAD MARÍTIMA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL APOYO AL DESARROLLO DE LOS INTERESES NACIONALES	7000,00	7000,00	100,00 %	OPERACIONES MARITIMAS EN AGUAS INTERIORES
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						104,11 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRAL-ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.- APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	\$1.312,50	\$1.312,50	100,00 %	http://www.armada.mil.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRAL-ADMINISTRAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.- SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD.	\$3.954,73	\$3.954,73	100,00 %	http://www.armada.mil.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.- MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES.- MANTENIMIENTO DE MEDIOS TERRESTRES, NAVALES Y AÉREOS	\$17.759,08	\$17.759,07	100,00 %	http://www.armada.mil.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEGURIDAD INTEGRAL.-CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS INTERESES NACIONALES.- SEGURIDAD MARÍTIMA	\$83.036,59	\$82.654,21	99,54 %	http://www.armada.mil.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEGURIDAD INTEGRAL.-CONTROLAR Y PROTEGER LOS ESPACIOS ACUATICOS.- SEGURIDAD MARÍTIMA	\$65.982,00	\$65.843,50	99,79 %	http://www.armada.mil.ec
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$172.044,90	\$171.524,01	99,70 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$172.044,90	\$172.044,90	\$171.524,01	\$0,00	\$0,00	99,70 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3	\$9.066,61	3	\$9.066,61	http://www.armada.mil.ec
ÍNFIMA CUANTÍA	19	\$59.468,14	19	\$59.468,14	http://www.armada.mil.ec
MENOR CUANTÍA B Y S	1	\$14.545,00	1	\$14.545,00	http://www.armada.mil.ec
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$57.497,84	2	\$57.497,84	http://www.armada.mil.ec

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA